

# EL PARTIDO DEL PUEBLO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Organo del partido de igual nombre que proclama la candidatura de don

## MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ

para la Presidencia de Costa Rica en el período de 1894 á 1898.

SUSCRICIÓN  
Serie de 8 números 60 cts.

ADMINISTRADOR  
Ignacio Merino Castro.

San José, 9 de Diciembre de 1893.

NÚMERO SUELTO  
10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE  
El Partido del Pueblo.

### EL PARTIDO DEL PUEBLO.

#### Propaganda contraria.

#### II.

(Continúa)

La declaración anterior, tan categórica, servirá—así lo aguardamos—para disipar toda duda acerca del carácter anticlerical de nuestro partido y de su candidato. Sobre ese punto, así como el de protección del Banco de Costa Rica, no cabrá más, para personas desapasionadas, la más leve sospecha, y por lo mismo esperamos no vernos de nuevo en la necesidad de contradecir las absurdas especies que, con relación á ellos, riegan nuestros adversarios.

Examinemos ahora las ideas que profesa el Partido del Pueblo respecto del Gobierno y de las libertades del ciudadano.

Háblase mucho, en otros círculos políticos, de aristocracia y de clases privilegiadas, y se habla de ellas naturalmente para condenarlas. Pero tan tremendos ataques y anatemas son absolutamente inútiles, por la razón bien sencilla de que en este país no ha existido nunca clase alguna de la sociedad que tuviera privilegios, ó á la cual se reconociera por ley, ó por costumbre siquiera, preeminencia de ningún género. Jamás hemos tenido aristocracia, jamás títulos nobiliarios. El clero mismo, que en tiempos pasados y en otros lugares constituyó una clase aparte, no ha tenido más exenciones que las de ciertas cargas concejiles y de servicio militar, por incompatibles con el ejercicio de su sagrado ministerio, y compensadas con la privación de determinados empleos. En lo demás, ricos y pobres, gentes ignorantes y gentes educadas, eclesiásticos y seculares han pagado siempre las mismas contribuciones, gozado siempre de iguales derechos civiles y políticos, peleado ante jueces comunes, sufrido cargas parejas. ¿Dónde está la diferencia?

Cada *quisque* en Costa Rica es hijo de sus obras y nada más. El *self-made man* esto es, el hombre hecho á sus puños, aunque de humilde origen, ha subido á los más encumbrados puestos del Estado, y

entrado á formar parte de la sociedad más encoquetada, sociedad que está bien lejos de ser una aristocracia y que en otros países no sería sino una modesta *bourgeoisie*. Ni al extranjero que pisa nuestro suelo y que con actividad, honradez é inteligencia logra formarse una posición, se le piden pergaminos ó se le pregunta siquiera el nombre de sus padres, para admitirlo en los mejores sitios y darle en matrimonio una hija nuestra; ni al hijo del más oscuro peón de la República, que estudia ó trabaja y que merezca subir, se le cierran las puertas, ni de los destinos mejores, ni de las mejores casas. No existe, que sepamos, sociedad más democrática que la nuestra; nunca ha echado altas murallas para impedir la entrada al de fuera; siempre ha tenido al contrario brazos abiertos para recibir al que la busca con merecimientos: examínese si no á la mayor parte de las personas á quienes se tacha hoy de aristócratas, consúltese su genealogía y se verá que ó ellos mismos, ó sus padres, ó sus abuelos, salieron del pueblo y usaron pie descalzo en su primera juventud. ¿Y valen acaso esas personas *llegadas* menos que las *nacidas* alto? De ninguna manera. ¿A qué, pues, tronar contra una aristocracia imaginaria? Tanto valdría despedir rayos contra el feudalismo. Los que tal hacen están fingiendo de pellejos de vino mandrines y gigantes.

Lo cierto es que esas predicaciones son meros recursos y pobres recursos de propaganda. En prueba de ello, no necesitamos sino recordar, para quienes parecen olvidarlo, que en los círculos donde más halagos se hacen y más piropos se dicen á la chaqueta es donde se usan las levitas más largas; y sin embargo, oradores hemos oído, á quienes les caían los faldones hasta las corvas, echar pestes contra las levitas.

Otra demostración de nuestro carácter democrático la encontramos en el hecho de que los únicos costarricenses que tienen derecho á lucir en su pecho condecoraciones de una monarquía, hijos del pueblo son; pero pueden ostentarla con orgullo, pues la deben á su talento, á su honradez, á su ilustración: no la deben á su

cuna humilde, sino que á pesar de su humilde cuna la obtuvieron. Es esta la única aristocracia que existe en el país y que debe existir en el mundo,—aristocracia de talento y virtudes, en virtud de cuyos pergaminos es hoy el señor Montero, hijo del pueblo, un candidato á la presidencia de la República, con preferencia á hombres de más alto linaje, pero de menores merecimientos.

Esa democracia, que consiste en la igualdad de derechos y en que á nadie se le estorba mejorar de posición, nadie la desconoce entre nosotros—Pedir más es pedir imposibles. Clases sociales tienen que existir forzosamente y no es dable, en sociedad, medirlas por el mismo rasero. La igualdad social es una utopía, y el artesano lo reconoce cuando se compara con el simple peón.

Lo que debe proclamarse alto es la igualdad ante la ley. Y esa igualdad, para conseguir la cual se hizo en 1789 la revolución más prodigiosa, la pregonó nuestro partido, que «fiel á su dominación,» así lo dice el programa, «desea un Gobierno esencialmente democrático, compuesto de las representaciones de la totalidad del pueblo. Comprende que el poder corresponde al país entero y no permitirá que un hombre ó grupo de hombres llegue á pretender que le es posible usurpar la autoridad de la Nación. Sostiene, por ser base primera de la República, la igualdad ante la ley, cualesquiera que sean las diferencias de origen y posición social; y mantiene, como consecuencia de ese principio, la declaración que hicieron nuestros mayores en la Carta Fundamental de 1825: «Todo ciudadano costarricense es admitido á los destinos públicos sin más diferencia que la de sus virtudes y talentos.»

#### Lo del feudalismo en el Agua Caliente.

Es enteramente falso que yo haya ejercido presión en los peones que están á mis órdenes para que suscriban la candidatura de don Manuel Jesús Jiménez.

Nuestra propaganda política no se hace con amenazas como la de la Unión Católica. Nuestro candidato tiene una hoja de servicios muy limpia y esto basta para que las personas sensatas se unan bajo su bandera.

El ataque calumnioso que se me hace proviene de la orden que di al peón Santiago Mora de no continuar en los trabajos de la hacienda del Agua Caliente, y esto lo hice: 1.º porque ese sujeto es mal peón, y en épocas anteriores tuve que despacharlo del trabajo por inútil, habiendo vuelto a emplearlo porque lo creí corregido; 2.º porque debe una suma fuerte á la casa de Troyo, que se comprometió á pagar por abonos semanales y desde el 16 de Julio último ha faltado á su compromiso.

Jamás he dicho una palabra á Mora con objeto de que se venga á nuestro partido: creo que él está bien donde está. Miente si dice lo contrario y lo desafío á que lo pruebe.

Las cartas publicadas hoy por la Unión Católica nada dicen, porque todas se basan sobre la palabra de Mora que ya he desmentido.

Para dar á conocer quién es el valiente soldado de la Unión Católica á quien con tanto calor se defiende á costa de la verdad, afirmo y estoy dispuesto á probar que el tal Santiago Mora, católico-llevando en el ojal la insignia tricolor fué uno de los concurrentes á la manifestación monterista del domingo último.

Para justificar que la Unión Católica hace su propaganda con las más terribles amenazas, publico la carta que va al pie, cuya verdad puedo justificar con más de diez testigos.

*El Paraíso, de Noviembre de 1893.*

SEÑOR DON GUSTAVO PACHECO.

*Cartajo*

Muy señor mío:

El señor Cura del Paraíso hace días me habló para que firmara comprometiéndome á votar por el Lic. don José Gregorio Trejos y exigiéndome esa firma en mi calidad de cristiano.

Le contesté que no suscribía á esa candidatura, porque la de mi simpatía era la de don Manuel de Jesús Jiménez. El señor Cura me amenazó entonces diciéndome ante varias personas, cuyos nombres apunto al pie de ésta, que si no firmaba por Trejos me negaría en lo sucesivo los auxilios espirituales á mí y á todos los míos.

Puede hacer de esta carta el uso que le convenga.

Soy de U. atento servidor,

A ruego del señor Honorio González, que no sabe firmar, Eugenio Pereira.

Por los señores testigos que no saben firmar, Julián Salas y Florentino Tenorio, Zacarías Araya.

Quede la verdad en su punto y no gaste la Unión católica sus cartuchos en defender á uno de los manifestantes monteristas.

Cartago, 5 de Diciembre de 1893.

GUSTAVO PACHECO.

## COMUNICADO.

### ¿Astucia ó miedo?

El n.º 386 de *La Unión Católica*, esto es, el del 5 de este mes, hace extensas, insidiosas y veladas consideraciones á propósito de don Manuel J. Jiménez, y de la

renuncia que de sus respectivas candidaturas hicieron, en beneficio de la causa civil, los señores Doctor Durán y Licenciado Fernández, de cuya abnegación y desprendimiento hace maliciosa fiska el colega clerical.

*La Unión Católica* está en su puesto cuando empequeñece y deprime á sus adversarios, y faltaría ella á las prescripciones de su mezquino sistema, si llegara á reconocer mérito alguno en aquéllos. Ello es igual, sin embargo, en el presente caso, porque muy por cima de las burlas y de las negaciones enfáticas, se encuentran las distinguidas personalidades del Dr. Durán y del Licdo. Fernández: ellos serán siempre, á los ojos de los costarricenses despreocupados, dos buenos patriotas. Siga *La Unión Católica* aparentando creer, ya que así cuadra á sus intereses terrenales, que sólo es bueno y meritorio lo que ella hace, piensa y tiene: ya sabemos que ella padece la manía de las absorciones, y que por eso precisamente pretende acaparar en sus manos el gobierno de la República y sus dependencias administrativas.

Pero no es este el punto que ahora vamos á tratar; es este otro: dice *La Unión Católica* que «no podrá tampoco enfrentarse como adversario del gran (sic) partido católico, ningún jerarca del Poder Ejecutivo,» y luego declara que contrastar ó reprimir á los partidos por medio de la fuerza «equivale á encerrarse en esfera de mezquino interés personal y á desconocer el carácter republicano de la patria y la autonomía del pueblo costarricense.»

«Es perfectamente concebible», agrega en otro capítulo, «que un poderoso haga frente á un partido cuando éste entraña desorden y ruina para el país;» (el ejemplo lo ponemos nosotros de nuestra cuenta) la Unión Católica, v. g. Todo, ó casi todo el artículo á que nos venimos refiriendo se contrae á señalar los delitos y los anatemas en que incurriría el malsín que con el auxilio de la fuerza osase debelar la conjuración que la clerigalla está preparando con el nombre de partido político para apoderarse de los destinos de la República.

Claramente deduce cualquiera que tales consideraciones sólo pueden hacerse en estos momentos, con motivo de la candidatura que, según públicos rumores, se propone lanzar á la arena política una fracción mínima del antiguo partido republicano. Lo de enfrentarse un *jerarca del Poder Ejecutivo* á la Unión Católica; lo de *contrastar ó reprimir por la fuerza* á los partidos políticos; y lo de que sería *delito digno de tremenda maldición* que un *poderoso* hiciera frente y resistencia á un *partido semejante al de la Unión Católica*, sólo es para decirse, con visos de seriedad, á propósito de una candidatura que, de aparecer, vendría encubierta ú ostensiblemente patrocinada y favorecida por el Poder. ¿Qué candidatura nueva podría ser, sin el auxilio de la fuerza, poderosa? Evidentemente el colega clerical se refiere á un campeón de procedencia olímpica.

Pero como quiera que una declaración franca sería talvez comprometedora, *La Unión Católica*, que no es capaz de aventurar juicios como no sea á prueba de impunidad, recurre al insidioso expediente de proclamar que dice todo aquello con «el noble (sic) propósito de desvanecer los rumores que circulan de que el jimenismo tiene ofertas de protección de parte del Poder Ejecutivo». Tiene con esto dos cosas en mira *La Unión Católica*: la una precaverse, cediendo á sus viejos hábitos de humillarse ante el fuerte, contra las iras de

los poderosos de arriba, y la otra, atraerle odiosidades, si ello fuera posible, al candidato del Partido del Pueblo. El supuesto de que éste reciba apoyo oficial no es siquiera para tomado en serio, y no hay, en verdad, quien no ría de la simplicidad clerical que tales pamplinas idea, creyendo poner con ello una pica en Flandes. Sobre el señor Jiménez han llovido los cargos calumniosos: sólo hacía falta este otro, que por ridículo y absurdo no necesita ser combatido, y que, por contrario imperio, sólo serviría para demostrar que la calumnia es el arma favorita de la *Unión Católica*. El ardid es viejo, gastado é ineficaz y lo único que pone de manifiesto es la mala fe, y, sobre todo, la falta de valor de nuestros adversarios.

Pero no sólo ese mezquino expediente emplea *La Unión Católica* para eludir la responsabilidad que tal vez le aparejaría una declaración franca, sino que, humildemente y con tono lacrimoso, le recuerda al Gobierno que el partido clerical es «el partido defensor de los gobernantes, cuando éstos se han visto acosados por congresos liberales,» haciendo así mérito de su complicidad en atentados contra la constitución y la ley para alcanzar la conmisericordia de aquel que dispone discrecionalmente de la fuerza. Por lo demás, hace bien *La Unión Católica* en ir recobrando sus viejos hábitos de complacencia para con el poderoso.

## GACETILLAS

### En Aserri.

Nos es grato anunciar que en la noche del 6 de los corrientes se organizó en la villa de Aserri, en medio de numerosa y entusiasta concurrencia, la Directiva del Club del Partido del Pueblo con el siguiente personal:

Presidente	don Pedro Chinchilla.
Vice «	« Jesús Chinchilla.
Secretario	« Gerardo Rojas.
Vocal	« Camilo Chinchilla.
«	« Jesús Ortega.
«	« Simón Corrales.
Tesorero	« José Gamboa.

Las personas que forman este Club son todas ciudadanos importantes de aquella Villa, y tanto ellos como los otros miembros del Club jimenista están dispuestos á trabajar sin descanso y con ardor patriótico por el triunfo de la causa salvadora que el Partido del Pueblo representa. Reciba nuestro fraternal saludo el Club jimenista de la villa de Aserri.

### ¿Liberal ó clerical?

*La Unión Católica* dice y repite todas las días y en infinita variedad de formas que los liberales son unos picaros, unos malsines, unos tales por cuales y mil cosas más que todo el mundo se sabe de memoria. Sin embargo, la misma *Unión Católica* gasta mil atenciones con el Licdo. Montero y con su partido y le hace algunas veces arrumacos de tórtolo. Esto nos pone perplejos en cuanto al color político del Partido Independiente; quiera «*La Unión Católica*» sacarnos de dudas y decirnos si los monteristas están exentos, por sus doctrinas, de los apóstrofes y anatemas clericales, lo cual ciertamente nosotros celebraríamos mucho.

### ¡Viva Esparta!

Ayer tarde recibimos el telegrama que á continuación tenemos el gusto de publicar:

«Puntarenas, 8 de Diciembre de 1893, á la 1 de la tarde. Acaba de llegar una manifestación compuesta como de doscientos espartanos, partidarios del candidato don Manuel de Jesús Jiménez, y han sido recibidos por gran número de correligionarios de este puerto con gran entusiasmo de unos y otros. ¡Viva don Manuel de Jesús Jiménez! El Corresponsal.»

Véase, pues, cómo el entusiasmo cunde en todas partes en las filas jimenistas, que cada día aumentan más y más.

Imprenta y Papelería de José Canalias.